



INICIO DEL SEGUNDO CICLO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA “COMPROMISO CIUDADANO” *Generamos comunidades saludables*

En el marco del proyecto *"Formación técnica y operativa de los funcionarios de la Policía Antinarcóticos, Policía Comunitaria, gestores de seguridad y líderes barriales en el territorio ecuatoriano"*, implementado conjuntamente por el Ministerio del Interior y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se inició el segundo ciclo de capacitación, el día lunes 22 de septiembre del año en curso en el Rancho San Vicente en Quito.

El proyecto en mención se desarrolla a través del programa “Compromiso Ciudadano”, el cual tiene una duración de cuatro semanas y comprende un total de 272 horas de capacitación. Cabe mencionar que fue diseñado en base a las necesidades de los beneficiarios e incluye un esquema metodológico de capacitación teórica y operativa en el ámbito de la reducción de la demanda de drogas, con una malla curricular especializada en prevención de drogas, promoción de estilos de vida saludables y aspectos de formación operativa.

El segundo ciclo de capacitación del programa está dirigido a un nuevo grupo de 30 oficiales de la Policía Antinarcóticos y Policía Comunitaria, quienes recibirán una capacitación especializada en métodos y técnicas de intervención comunitaria, para formar promotores de prevención y reducción de la demanda de drogas; teniendo como eje transversal el estudio de los derechos humanos, la equidad de género y la visión transgeneracional, lo cual aportará al fortalecimiento de las buenas prácticas policiales y ejercitará la visión humana de la intervención de la seguridad ciudadana.

Durante las sesiones de capacitación, se abordarán los siguientes temas: “Bases de la prevención de drogas” (Módulo I), “Consideraciones generales para el desarrollo de programas de prevención de drogas” (Módulo II), “Planificación, gestión y evaluación de programas de prevención de drogas” (Módulo III) y “Estrategias metodológicas para el desarrollo de programas preventivos” (Módulo IV).

Una vez finalizado el proceso de capacitación en la ciudad Quito, los nuevos formadores conformarán grupos para la implementación de actividades preventivas al regresar a sus respectivas ciudades de trabajo como parte de la réplica en la que está basado el programa. Los grupos de formadores estarán conformados por oficiales de Policía Antinarcóticos, Policía Comunitaria, gestores de seguridad y líderes barriales, quienes estarán a cargo de la



ejecución de proyectos preventivos locales que promuevan la integración y generen un compromiso de trabajar conjuntamente para construir comunidades saludables con espacios dedicados a la prevención y reducción de la demanda de drogas.

